

LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VII | Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 7 de Junio de 1913

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 297

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

A los republicanos

FEDERALES, RADICALES, UNIONISTAS Y REFORMISTAS

Se os convoca a la Asamblea popular que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en los salones del *Ideal Panorama*.

Se suplica la más puntual asistencia.

LA COMISIÓN.

**

Se avisa a los correligionarios que proceden del partido radical que no acuden mañana a una Asamblea DE-LIBERANTE, como equivocadamente anuncia hoy *El Cantábrico* por cuanto la deliberación ha sido ya efectuada por la Comisión y los partidos, sino sola y exclusivamente a votar el Directorio que en lo futuro ha de dirigir las fuerzas republicanas en la Montaña.

EN EL CURSO DE UN DEBATE

Por exigencias de ajuste y premuras de tiempo hubimos de dejar sin inserción la pasada semana un artículo, con visos de profético, en el que nos ocupábamos de la última *pieza* oratoria del jefe del conservadurismo (?) don Antonio Maura y Montaner.

Decíamos entonces y afirmamos hoy, que tales y tan grandes habían sido los pecados políticos de *El Magnífico*, que no bastaría el rico caudal de todos los Jordanes para lavar las culpas de quienes en el transcurso de su actuación política tuvieron el triste privilegio de sublevar a la «élite» de la Europa pensante, levantar a España contra procedimientos de cruel represión, y puesto a la Monarquía al borde del precipicio.

Y decíamos más: afirmábamos con la completa convicción de nuestro espíritu rectilíneo (perdón si suena a inmodestia) que ni Maura ni Lacierva, ni quienes aplaudiesen ó se hallaren dispuestos a secundar sus macabros planes, tenían derecho a esperar el poder, mientras no rectificasen con palabras salidas del corazón la política ultracalomardesca con que ultrajaron a los gobernados en la última parte de su gobierno.

Si el encargado de deshacer el burdo artificio del discurso del jefe conservador hubiese sido otro con más facultades que el travieso conde de Romanones, a estas horas «Maura and Company» se hallarían extramuros de la política, llorando los necios extravíos de su temperamento impulsivo, abrazados al duro madero de una irremediable crucifixión, que ellos mismos se buscaran.

Pero el conde apenas si se llama Pedro, y, pésimo nadador, a punto anduvo de ahogarse en el contenido de los cuatro cubos con que le remojó el mallorquín, mientras éste, a manera de el «Ave fenix», pretendía erguirse con magestuoso vuelo entre el voraz incendio que empezaba a iniciarse en las filas monárquicas.

El Presidente del Consejo le fué con el cuento a el Rey y entonces dijimos con Lerroux, pese a las impaciencias conservadoras, que Maura, no! y Lacierva, no!, porque para afirmarlo categóricamente nada nos importa conocer el criterio ni el pensamiento del jefe del Estado: nos basta y sobra con no ignorar lo que España piensa y lo que España quiere.

Sucedido claro está que don Alfonso

sustentó la teoría del mal menor, y entre comprometer la vida de la monarquía en manos de los actuales conservadores, otorgándoles el poder, y seguir mal viviendo con la tutela del cacique de Guadalajara, dejó que éste, con sus amigos, continuara sentado a la mesa del presupuesto, disfrutando de una ratificación de poderes, que es una verdadera parodia de aquello de *El héroe por fuerza ó El médico a palos*, de que tenemos noticia.

Quedó Maura, como presentíamos y afirmábamos, a solas con su soberbia en el alcazar de sus culpas, y vuelta a reanudarse las apenas interrumpidas sesiones los prohombres de la política se han creído obligados a intervenir en este debate equivocadamente iniciado y más torpemente desarrollado, por la pasión obsesionante del matador de Ferrer.

Algo ha sucedido en el transcurso de estas sesiones que ha movido las plumas de todos los escritores políticos y hasta ha agitado la opinión y despertado las pasiones como pocas veces y ello se debe en la mayor medida a cuanto dijo en su admirable, último discurso, nuestro querido amigo y jefe Alejandro Lerroux.

Para algunos la frase reposada, el sereno gesto, la atildada dición, la insuperable dialéctica, la extremada consideración personal para los adversarios, que de todo esto tuvo, y en gran medida, la inolvidable oración del diputado radical, es el mayor pecado en que pudo incurrir el gran parlamentario, porque, para desgracia de todos, aquí no se puede ser como uno quiera y las circunstancias demandan, sino como se les antoje a los *robespierres* de guardarrropía, que incapaces de arreglar su propia casa, pretenden gobernar la ajena, sin bagaje para tales andanzas.

Porque, con Lerroux, se da un fenómeno digno de tenerse en cuenta, pero más digno aún de ser refutado por absurdo é innoble, nacido al amparo de las miserables pasiones ó de algo por el estilo, que anida en el pecho de los mezquinos, y es aquel que muerde cuando nuestro jefe se muestra duro é implacable, y sigue mordiendo cuando no es más duro en el fondo, la forma (que nada tiene que ver con el gubernamentalismo, señores preopinantes) aparece mesurada, fría, calculadora, quizá por tales virtudes más contundente y destructora, como ha coincidido en apreciar con rara unanimidad la prensa monárquica.

Y nosotros, que hemos leído atentamente las oraciones de cuantos en el debate han intervenido, no salimos de nuestro asombro cuando vemos con vergüenza que se haya podido decir por un diputado republicano, jefe de un partido, que él prestaría su concurso personal, dentro de la monarquía, si esta se democratizase, y no se hayan levantado a estas horas hasta las piedras para decir a ese hombre que *para tales fines la monarquía siempre se encuentra bastante democratizada*.

Esto no lo ha dicho Lerroux, esto jamás lo insinuó Lerroux, esto no lo dirá jamás Lerroux.

Ni lo dijo ni lo pensó Joaquín Costa, ni Pi y Margall, ni Salmerón, ni Benot, ni Alfredo Calderón, ni nadie de los que con amor, con fe y cariño guardamos en el santuario de nuestra conciencia...

Y sin embargo, contra Lerroux se enderezan los dardos envenenados de los envidiosos, que no pueden apuntarse en la ejecutoria de su actuación política, una milésima parte de esa grandeza de espíritu de esa honrada ética, que es la característica de quien contra todo y contra todos, en la serena calma, ó entre el fragor de la borrasca sale incólume y triunfante, más gigantesco cada vez, cada vez más admirado y temido por la eficacia de sus extraordinarias facultades...

Estudien, estudien atentamente los censores su último admirable discurso, desposeídos de la pasión que ofusca, y después hablaremos.

En el entretanto, permitánnos los descontentadizos que sigamos haciéndonos la ilusión de que Alejandro Lerroux es el político de oposición que piensa hondo, habla alto... y hace más «pupa».

Por fin terminó el calvario.

Ocho días he tenido que esperar a que mis injuriadores dieran contestación a mi demanda.

No es el momento actual el más oportuno para discutir personas y hechos, y como creo que ha de sobrar mimbres y tiempo, me reservo cuantas opiniones me sugiere este asunto sucedido, y solo quiero hacer constar que la relación dada por mí al comité del Partido Republicano Radical, es rigurosamente exacta.

Es decir, que la contestación dada por el representante de la Unión Republicana, el del Partido Federal y el Reformista, representado por ellos, me dieron contestación a la conversación sostenida en nuestra primera reunión, que *mientras no ingresáramos en la conjunción republicano-socialista*, nada podían los partidos tratar con nosotros.

Vista la contestación que antecede, dímos por terminada nuestra misión, y yo les adelanté a dichos representantes que daría cuenta al Comité de su contestación, y que éste haría cuanto creyera conveniente.

Mucho podría decir relacionado con el último extremo, pero dije antes y repito ahora, que son los momentos actuales los más importantes para las ideas de nuestros sacrificios y amores.

Por lo tanto, dejemos correr la miseria y la mala intención, y esperemos que el tiempo nos dé medios para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

No quiero terminar estas mal trazadas líneas, sin dar las más expresivas gracias a mis queridos amigos Eduardo Iglesias y Francisco Balsa, por lo bien que supieron defender mi dignidad ultrajada.

Cuenten incondicionalmente con este que saben les quiere

ISIDRO MATEO.

Don Ezequiel Raba

Víctima de penosa enfermedad ha dejado de existir en esta ciudad el conocido y estimado industrial don Ezequiel Raba Zunuzegui.

Republicano federal desde muy antiguo, sus especiales condiciones le llevaron a los escaños de nuestra Corporación municipal, desempeñando su cometido con sin igual acierto y a satisfacción de todos.

Su entierro, que fué civil como conviene a una persona de sus ideas, se vió numerosísimamente concurrido, demostrándose una vez más las innumerables simpatías con que contaba en Santander don Ezequiel Raba Zunuzegui.

Acompañamos en su acerbo dolor a toda la familia del finado por el duelo que actualmente les embarga.

LLANES

Y SIGA EL BIBLICU

Mi artículo de LA REGIÓN CANTABRA y el comunicado de «Varios electores liberales», le tienen frenético a ratos, pensando en el desquite, por su carácter vengativo, y otras veces se concentra en sí mismo, le

dá por no enganchar el jamego al *retrete* de dos ruedas y se queda en casa a leer el Antiguo Testamento, las Sentencias de los Santos Padres y la Pasión de Cristo.

Va poco por la villa, pues la burla de sus viejos colegas es tan clara, que no puede soportarla.

Y para mayor choteo, protestan a sus propias barbas de los latigazos de la prensa montañesa, diciendo «es inicuo que se le trate así, no procede en justicia que le combatan, porque ha sido usted en la Alcaldía un hombre recto y enérgico».

Luego de volver la espalda, el gran Biblicu, le despellean a gusto y placer y alaban a los individuos que le censuramos por su pésimo comportamiento.

El Biblicu anda desorientado. Sospecha de muchos de sus amigos políticos desde el Jefe señor Parres a don Alfredo Anieva, pasando revista también para culparlos, a don Rafael Labra, don Francisco Mijares y don Manuel Martínez Garrido.

Hasta cree que son autores ó por lo menos cómplices, el director de los Agustinos y una señorita que se está distinguiendo en el mundo de las letras.

La verdad es que, por regla general, solo acusa a ciertos correligionarios y a personas a quienes hizo víctimas de sus genialidades y atropellos.

¿Por qué no adjudica el muerto a los conservadores? Sencillamente porque le deben beneficios y ningún daño. Los ha favorecido a manos llenas.

¿Por qué culpa a los suyos? Lo hace por recordarle la conciencia, recordando la conducta arbitraria, despótica y apasionada que siguió con bastantes docenas de amigos.

Corre por Llanes el rumor de que el concejal señor de Lamadrid, exalcalde monárquico cuando le nombra la Corona y republicano cuando luce su fotografía en las columnas de *El Heraldo de Madrid*, a costa del Municipio, presentó el 30 de Mayo último la renuncia de su cargo, en vista de las enemistades que le demuestran los *melenos* que le donaron el acta.

Ponemos en duda la noticia, porque esos gestos de arrogancia y esas esquisitas delicadezas, muy pertinentes para el caso, no las ha tenido nunca.

En 1901 los conservadores le *regalaron* el puesto sin lucha y a poco de recibir el obsequio los abandonó para combatirlos con dureza desde el campo *in-de-pen-di-ente* primero, y más tarde se afilió a las filas parristas para farolear, mangonear y darse tono de personaje en ellas, persiguiendo, en cuanto pudo hacerlo, a sus nuevos colegas que hoy le detestamos por conocerle bien.

No caerá la breva de su dimisión y había necesidad de cerrarle la puerta en el futuro mes de Noviembre.

De acometer la obra nos encargaremos los electores del distrito quinto. De no hacerlo, mereceríamos el mote de capones.

Además viene alardeando de ser un hombre indispensable, y es preciso probarle que vivimos a nuestras anchas, no solo sin su apoyo, sino que con su ausencia ganaremos el ciento por ciento. Sería el premio gordo de la lotería.

Que acuda a los auxilios de las masas evangélico-luteranas, tan prepotentes en Llanes, ó que éstas le elijan Pastor, con Biblia en ristre, para propagar sus ideas averiadas.

No continuando en nuestra compañía (que Dios confunda) váyase en buena hora con el moro Muza a hacer gárgaras de malvavisco; porque no *lu* queremos, como decimos de don Rosendo muchos vecinos de Cúé.

No volveremos jamás a sufrir el calvario de sus caprichos y humillaciones.

VIS A VIS

Cué Junio 1913.

(Se continuará).

EL DEBATE PARLAMENTARIO

El Discurso de Lerroux

Moralmente imposibilitados de hacer un extracto de la magnífica oración pronunciada en el Congreso en la tarde del lunes último por el ilustre jefe del Partido Radical porque puestos a recoger frases de este discurso terminaríamos por copiarle íntegro y esto nos es materialmente imposible porque necesitaríamos varios números de LA REGIÓN CÁNTABRA, optamos por dar a conocer a nuestros lectores íntegramente las partes de aquella peroración que nosotros consideramos más importantes y que se refieren a la actuación del señor Maura en la vida pública durante el tiempo de su último mando con los sucesos a que su política dió lugar, la crisis actual de partidos y hombres que en España se deja sentir y el sitio en que actualmente se halla colocado el Partido Republicano Radical español.

Los comentarios que a este discurso pudieran hacerse, huelgan por nuestra parte; el lector con su amplio criterio y consciente y libre modo de pensar, hará los que tenga por conveniente.

Actuación de Maura

El señor Maura actúa en su última etapa de gobernante entre dos procesos Ferrer, y no sería ilícito suponer ni disparatado creer que, obsesionado un tanto a partir de ese momento por todo lo que de aquello se dedujo, un primer proceso Ferrer motivado por el atentado de la calle Mayor, en el que Ferrer logró una sentencia absolutaria, y con ello aquella negra leyenda que se había extendido fuera de España respecto a la administración de justicia y a los procedimientos políticos y judiciales de España, había tenido un paréntesis y un tanto de consideración ganado en la opinión; un segundo proceso Ferrer, que terminó con la sentencia condenatoria y su ejecución, y que extendió por el extranjero la leyenda de que éramos un país donde todavía se practicaban procedimientos políticos y judiciales incompatibles con el progreso de los tiempos.

Recuerdo los sucesos de Infiesto, de Jumilla, de Osera, de Salamanca, de Madrid, de Barcelona; tal serie de hechos, que no pueden ser una serie de coincidencias ni de casualidades, porque los mismos agentes de la autoridad actuaban bajo las órdenes de S. S. y de su Gobierno como bajo las órdenes del anterior y de los que le han sucedido, y sin embargo, los mausers no funcionaban en una dominación tanto como en otra, las víctimas no regaban las calles con su sangre en tan gran número denominación conservadora. Es que esto obedece a un sistema, es que S. S. no fiaba bastante en la eficacia de los procedimientos más suaves, más liberales, y trataba de imponer el respeto a la ley por los medios más duros y más rigurosos.

Si solamente hubiera sido esto, todavía hubiera podido pasar como una desgracia de esas que en la vida de los hombres abren un paréntesis, que luego se borra por la continuidad de otras acciones compensadoras. Pero, no; S. S., como político, sufrió imprevisiones, dió tales muestras de faltas de precaución, de desconocimiento de la realidad, que harto costaron al pueblo español. Su señoría, sin duda, como estadista, como jefe de un Gobierno, como hombre que había tenido que penetrar en los misterios de la diplomacia, sabía de sobra lo que se preparaba en África, la acción que teníamos que desarrollar en África; sin embargo, después, que no entonces, se vió con asombro que debiendo S. S. conocer todo esto, sobre lo cual no se puede alegar ignorancia, ni preparó suficientemente a la opinión, ni tomó precauciones que son elementales. Lejos de eso, se necesitan fuerzas en Melilla, lleva allá una brigada de guarnición en Barcelona, y deja a Barcelona, que es siempre uno de los órganos más sensibles de la vida nacional, donde tienen siempre mayor repercusión todas las actuaciones de la vida pública, completamente desguarnecida; llama a las reservas para que nutran las filas ó los cuadros orgánicos de las fuerzas que enviaba a pelear en Melilla, y después de todo esto, y de esta falta de previsión, con esta ausencia de toda elemental precaución, ocurre en Melilla la catástrofe del Barranco del Lobo, que también acusaba en el orden militar falta de preparación.

Yo no tengo por qué ir analizando las responsabilidades; yo me dirijo al jefe de aquel Gobierno, que seguramente tiene á gloria asumir las de todos sus subordinados.

La semana gloriosa

En tal situación, por un movimiento me-

ramente sentimental de protesta contra la llamada de los reservistas, se perturbó el orden en Barcelona, en términos que se llegó á lo que se ha denominado por unos semana sangrienta, por otros semana trágica, y por otros, entre los que me cuento, semana gloriosa. (Rumores.) Me placen esos murmullos, porque ellos me dan ocasión para explicar por qué yo considero aquella semana gloriosa. La considero semana gloriosa—ya lo he dicho en otra ocasión—porque, remontándome no mucho en la historia, me acuerdo de nuestros abuelos, que cuando hicieron lo propio que los revolucionarios de Barcelona, no se contentaron con quemar los conventos, si no que asesinaron á los frailes, y en Barcelona se quemaron los conventos, es verdad, pero no se asesinó á los frailes, no se violó á las monjas, ni se cometieron desmanes de esos que á la Defensa social le ha convenido pintar como realidades, porque no deduciréis un solo hecho aislado, generalización tan vista, que atribuya responsabilidades á todos los autores de aquella tragedia. En cambio se dieron casos de generosidad, como el de que los mismos revolucionarios ampararan en su domicilio particulares á las monjas cuando las obligaban á salir de los conventos y no molestaban á los niños ni á los enfermos acogidos en los asilos. Naturalmente que hubo desmanes, ya lo sabemos; pero es necesario confesar que se produjo aquel pueblo con un tan alto sentido de humanidad como no lo ha habido en ningún otro movimiento revolucionario. (Rumores.) Como no lo ha habido en ningún otro movimiento revolucionario jamás. Que hubiéramos querido nosotros, cuando hemos visto lo ocurrido, que no hubiese habido ni una salpicadura de sangre, evidente de toda evidencia; pero, procediendo por comparación, hay que reconocer que se vertió menos que en cualquiera de los otros movimientos análogos, y que las víctimas causadas por los revolucionarios fueron menos que las que con frecuencia han causado los agentes de la autoridad para reprimir pequeñas perturbaciones del orden público, ¿quién lo puede negar? Por eso yo, que he actuado en la vida pública en Barcelona y que he procurado hacerlo elevando la condición ciudadana en la medida que me ha sido posible, llamo gloriosa á aquella semana, en la cual el número de víctimas se redujo al mínimum, y no se realizaron los desmanes, los crímenes, los delitos contra la propiedad y contra las personas que en toda clase de revoluciones y de perturbaciones del orden público han sido cometidos.

Crisis de partidos

Y en suma, de todo esto lo que podemos deducir es que aquí hay una crisis general, refiriéndonos á España, una crisis universal: hay crisis de partidos, hay crisis de régimen y hay crisis de hombres. Porque, en efecto, si se quiere bien considerar, ni hay partido conservador, ni hay partido liberal, y para que no parezca que echo el agua á mi molino, he de añadir que no hay partido republicano.

No existe en efecto partido conservador, y no existe por culpa de S. S., señor Maura, porque S. S., procedente del partido liberal, ingreso en el partido conservador, y por la puerta opuesta, se ausentó el sentido político que al partido conservador había dado el señor Cánovas del Castillo. Ya he citado algún hecho que demuestra la manera de pensar de aquel insigne hombre público, de aquel ilustre estadista. Acaso pudiera citar muchos más; pero no quiero prolongar indefinidamente este discurso, para evitaros el cansancio natural.

Creo que falta en el partido conservador la unidad espiritual. Yo no voy á cometer la inocentada de pedir á sus hombres que hablen; pero tengo la seguridad de que algunos de ellos, si se viesen forzados á hablar, darían el espectáculo de la torre de Babel, porque, seguramente, ninguno de aquéllos á quienes yo con mi pensamiento aludo, ninguno estaría conforme con S. S.; y si se callan, ¿en qué queda convertido el partido conservador? El partido conservador, después del pasado discurso de su señoría, después de sus notas y después de sus cartas, en realidad, cae en la órbita de esas representaciones políticas que son supervivencias del pasado y que van á cobrar nuevos alientos y á constituir mayores peligros que hasta hoy para la paz y la tranquilidad del Estado con el concurso de las huestes de S. S.

¿Y partido liberal? No hay partido liberal tampoco, lo cual no quiere decir que no haya liberales. Su señoría es muy liberal, señor conde de Romanones. Por eso la negativa que me hacía S. S. me parece bien

cuando representa una opinión personal; pero no hay partido liberal; es dudoso si ha habido alguna vez verdadero partido liberal, lo que orgánicamente se puede llamar partido liberal, actuando en la vida pública con un programa, realizando una acción, porque no hay sino registrar las crónicas del siglo pasado para ver que el partido liberal no actuó nunca con verdadera independencia moral: el partido liberal fué casi siempre un trágala para la Corona.

Me estoy refiriendo á épocas pasadas; ya he dicho que si se revisa la crónica de la política en el siglo pasado. Hasta una ilustre dama de alta alcurnia llamó á los liberales los «bomberos de la corona». No se les daba el poder sino cuando había peligro de perturbación del orden público, y no porque para ello anduvieran en «sórdidas» y «premiosas» colaboraciones con los republicanos, porque cuando eso ha ocurrido se bastaban y se sobaban ellos solos.

Partido republicano, he dicho antes, y afirmo ahora, que tampoco lo hay. No hay, en efecto, partido republicano; hay masas republicanas, hay ilustres hombres republicanos, pensadores, intelectuales; pero una fuerza orgánica positiva, no.

Desde que se transformó la manera de ser de los partidos políticos en España, debió haber evolucionado el partido republicano, y por no haber evolucionado á tiempo, es hoy una fuerza no bastante poderosa para impedir los asaltos de la reacción y para impulsar el movimiento evolutivo de las fuerzas liberales. Nos hemos entregado á una organización meramente platónica y, por tanto, infecunda, ineficaz. Para la mayor parte de nosotros están ausentes de nuestro espíritu y de nuestra conciencia los grandes problemas que preocupan al mundo, que llenan la consecuencia pública de todos los pueblos, como los problemas internacionales, como los problemas económicos, como los problemas sociales. Nuestra propaganda, y cuenta que tiene importancia lo que yo digo, que he vivido y vivo en perpétua propaganda, es más retórica que substancial, es verbalista, es inorgánica; no hemos acertado á llegar al alma del pueblo, sino por los enunciados de programas cuyo contenido la mayor parte de nosotros ignoramos, no por falta de capacidad, sino por falta de estudio. Debo añadir, sin embargo, señores, que si hay en España una fuerza republicana organizada que haya procurado, y no sé si conseguido, de seguro que no tanto como lo ha de menester nuestro ideal, desviarse de esos cauces torcidos, es la que actúa, no solamente bajo mi dirección, sino bajo otras direcciones, en Barcelona: pero yo tengo necesidad de hacer esta confesión pública con el firme propósito de la enmienda, para que no parezca que vengo aquí á realizar una función apasionada por un criterio personal, viendo la paja en el ojo ajeno y no viendo la viga en el propio.

Crisis de hombres

Y no es solamente crisis de partidos, que por serlo, por no haber partido conservador, y por no haber partido liberal, pone en crisis al régimen; no es solamente crisis del partido republicano; es también crisis de hombres, porque salvados los respetos que se deben á las altas mentalidades representadas y encarnadas aquí por el señor Maura, que se aleja del partido conservador y se coloca fuera de la órbita de los partidos políticos nacionales y del señor Azcárate, ¿qué otros hombres quedamos que, salvados también los respetos personales, políticamente no nos podemos llamar de tú. (Rumores.)

Actuación del partido radical

Me importa decir, llegado á este momento de mi discurso, que, sin duda obediendo á esa crisis de hombres, y más por los deseos de los que tales rumores propalan que por verdaderas necesidades, se está hablando al presente de evoluciones que van á cambiar de emplazamiento á elementos republicanos, para colocarse en inteligencia y en colaboración con elementos monárquicos.

En cuanto al partido republicano radical, opino, como complemento á estas manifestaciones que no deben holgarse mucho los partidos monárquicos de tales conquistas. Enorgullecerse de las personas, sí; de la conquista, no; porque no puede discutirse, la masa no acompañará nunca en esa evolución á sus prohombres. La masa es y será siempre republicana. Podrá estar más ó menos dormida, más ó menos despierta; en cuanto una causa superior cualquiera la agite la masa es republicana, y en sus manifestaciones orgánicas no tendrá más que estas dos formas: organización republicana y organización socialista.

Nosotros, modestamente volvemos á decir lo que ya hemos dicho en tantas otras ocasiones: no por odio, que no le sentimos; no por antipatía personal, porque nos ocurre todo lo contrario, sino por la representación que ostenta; Maura, no. (Fuertes rumores.)

Porque estamos temiendo que si esa política liberal á que me vengo refiriendo, por

los azares y los peligros de esos tres problemas, el de Africa, el Internacional y el de la Hacienda fracasan, ese es el fracaso del régimen, y es necesario que nosotros, por una propaganda de contenido substancial, por una actuación seria, por una organización poderosa, nos encontremos en las condiciones necesarias para que, cuando todo eso se derrumbe las posiciones abandonadas ó desocupadas no sean tomadas por asalto ni por la reacción ni por la anarquía, que nosotros, radicales, sí; pero gubernamentales, también.

Y si todo esto no se hiciera, no piense el señor Maura, ni piense nadie que nos vamos á comer los niños crudos; nada de amenazas. Nosotros no queremos proférer amenazas de ninguna clase, pero llamamos vuestra reflexión sobre estas consideraciones: que los tiempos presentes tienen ejemplos y lecciones para todas las cosas. Hay el ejemplo de una conspiración perfecta que no pudo llegar á ser revolucionaria; Ruiz Zorrilla y su tiempo; pero hay también el ejemplo, y bien reciente, de una revolución inicial que no necesitó previa conspiración: la semana trágica. Pensad que la política liberal sustenta en las alturas, que acaso no tenga encarnación personal y su órgano en la vida política sepa encontrar fórmula de aplicación necesaria y urgente; si fracasase entonces habría fracasado todo, porque imposible aquéllos y fracasados vosotros, surgiría espontáneamente del propio desacierto, y porque la necesidad crearía el órgano, esta revolución, que yo no anuncio, que se anuncia ella sola surgiendo en las entrañas de esta sociedad hondamente perturbada.—HE DICHO.

El futuro Alcalde

Los despachos telegráficos que publica hoy la prensa diaria nos dan cuenta adelantada de que hoy será ó habrá sido extendida la credencial de Alcalde de Santander á favor del señor San Martín.

Si esto es verdad se releva el señor conde de Romanones como un perfecto ignorante del modo de sentir de un pueblo que es lo primero que debe aprender todo el que aspire á gobernar un país.

Pues qué, ¿creen el señor conde de Romanones y el señor San Martín que el pueblo santanderino va á sufrir sobre su rostro la bofetada que para este pueblo significa dicho nombramiento?

Tenemos la seguridad que no, y que el pueblo que supo con su actitud hacer salir de la Alcaldía al señor San Martín sabrá otra vez impedir que llegue á empuñar la codiciada vara.

Y si no al tiempo.

EL PARTIDO ÚNICO

Después de lo dicho á este respecto en nuestro número anterior, nada más debíamos agregar en la presente semana puesto que en lo que se refiere á los elementos disueltos del partido radical, se halla en la misma situación en que se encontraba el pasado domingo; es decir: disuelto el partido y en espera de la celebración del popular plebiscito en que han de emitir su sufragio para la designación del Directorio que ha de dirigir en lo sucesivo la política republicana en la provincia de Santander.

Convocada la Asamblea general del Partido Republicano Radical para el pasado domingo, ésta se reunió á la hora convocada y aprobó la disolución del partido, considerando que con este acto se favorecen muy mucho los ideales republicanos.

Inmediatamente después de disuelto el partido y terminada la Asamblea se dirigieron los que en ella tomaron parte á los salones del «Ideal Panorama» donde debía de celebrarse la elección de los individuos que habrían de componer el Directorio.

He aquí la última actuación del partido republicano radical en Santander si es que el diablo no mete la pata en este asunto del partido único y con su maquiavélica política no hace que los que parecen dispersos y divididos vuelvan á juntarse en compacto haz, más grande y poderoso que hasta la fecha lo ha sido.

Pero no ha sucedido lo mismo, á lo que se ve, con todos los demás partidos republicanos de la localidad.

El reformista, por ejemplo, acudió á la asamblea popular del pasado domingo sin haberse disuelto, según después hemos llegado á conocer.

Así lo han dicho en la prensa dos respetables señores concejales y así lo hemos visto comprobado en la convocatoria para una reunión que debió haberse celebrado el pasado jueves. Si el Partido Reformista ya había sido disuelto y por tanto ya no existía, ¿cómo poderle convocar?

Consideramos que esto es poco serio cuando se está en vísperas de llevar á cabo un trascendental acto como es el de la constitución en Santander del Partido Único.

Por que, personas que así juegan con un partido, ¿qué confianza nos van á inspirar para elegirles á formar parte del Directorio del futuro Partido Único.

En fin; *alea jacta est* y salga lo que saliere.

Celebrese el anunciado plebiscito y según las orientaciones que se dé al futuro Partido Republicano Montañés, nos permitiremos aconsejar razonadamente lo que más pertinente consideremos.

Nosotros rogamos encarecidamente á cuantos integran el partido radical acudan como un solo hombre, mañana domingo, á los salones del *Ideal Panorama*, donde podrá hacer con su voto, pública ostentación de republicanismo verdad.

Nuestra protesta

La Directiva de la Sociedad UNION CANTABRICA de Cocineros, Camareros, Pasteleros y Similares, de Santander,

A LOS TRABAJADORES.

Compañeros: Suponemos que ninguno de vosotros ignora ya el alcance que para esta modesta profesión tenía y tiene, sin género de duda alguna, la real orden dictada por el Ministro de la Gobernación, con fecha 9 de mayo, en la cual y á propuesta de la Asociación de Fondistas y Similares de España, se dispone que el trabajo realizado por los mozos, camareros, cocineros y similares de mencionados oficios, en hoteles, fondas, restaurant, cafés, etc., se hallan incluidos en el caso de excepción especial, señalado en el artículo 4.º, caso 1.º, del reglamento de 19 de abril de 1905, por el que se nos excluye del descanso dominical y semanal y de los beneficios que reporta á la clase trabajadora la ley de Accidentes del Trabajo, pues se nos califica de servidumbre.

Sin querer inferir menosprecio á nuestros compañeros que en esta situación se hallan, nosotros no podemos, sin menoscabo de la propia dignidad, pasar por alto indicada disposición, en que se nota al primer golpe de vista la mano de la burguesía, que no deja pasar momento ni ocasión propicia para arrebatar nos algunas de las mejoras que actualmente nos conceden las leyes.

Las razones en que se ha fundado el señor Alba para producir esa real orden, no pueden ser más peregrinas. En uno de sus juicios dice que no podemos ser considerados como obreros porque no ejecutamos trabajos manuales al servicio de la industria, puesto que no es tal un restaurant ó un café, etc. ¿De modo que no es obrero el que condimenta los manjares, el que fabrica los artículos de confitería y repostería, el que empieza haciendo la mecánica del establecimiento y continúa así todo el día acrecentando los intereses del que le tiene á su disposición? Claro que sí.

Nosotros no debemos de ser considerados como obreros manuales solamente, sino como factores de una labor que á la vez participa del esfuerzo intelectual. Y en cuanto á las horas de duración de nuestro trabajo no puede exigírsenos nada, pues trabajamos las horas que los patronos desean; siempre de quince horas en adelante, sin tiempo suficiente para conceder al cuerpo el descanso indispensable. Parecerá poco nuestra sujeción, porque todavía se nos quiere hacer trabajar mayor número de horas, quitándonos el descanso semanal.

Esto es inicuo y nosotros no debemos callar la indignación que nos produce, haciendo oír nuestra protesta de hombres conscientes, de ciudadanos libres, siempre que se pretenda perjudicarnos contra toda razón y derecho. Si nos preciamos de vivir en un pueblo libre, es necesario establecer la libertad donde quiera, combatiedo los vergonzosos vestigios de la esclavitud.

LA DIRECTIVA.

Santander 7 de junio de 1913.

EL SUCESO DEL DÍA

Un marista corruptor de menores

Hoy ya es de dominio público que uno de los hermanos llamado Nibardo, del co-

legio de La Salle, que los maristas tienen establecido en esta ciudad, ha abusado exteriormente de varios niños confiados á su custodia y educación.

Solo cerebros pervertidos pueden llegar á cometer tan espantosa corrupción, profanando con ello el nombre de Dios y adulterando la religión católica, así como también los altos fines de la enseñanza y de la moral.

El que tal hace no solo deshonra el hábito que viste, sino la ciudad y el pueblo en que vive, no siendo digno de otra más que del castigo y el desprecio lanzado á su rostro por degenerado y cobarde.

Bien reciente está nuestra campaña cuando lo de Manzanares y entonces, como ahora pedimos y seguiremos pidiendo que se haga la más estricta justicia y se pongan los hechos en claro para que el pueblo, juez soberano, nos juzgue á unos y á otros.

Nosotros que siempre hemos clamado y clamaremos contra el clericalismo y la enseñanza religiosa, por los muchísimos defectos de que adolece, no nos vamos á valer de las ocasiones para hacer campañas exageradas, que pudieran apartarse en lo más mínimo de lo justo y verdadero.

Por lo que dicho esto, á manera de preámbulo, nos atendremos únicamente á relatar lo sucedido procurando desde luego sean todos nuestros escritos los más fieles reflejos de la verdad.

Dice un niño

Atentamente fuimos recibidos por D... al que una vez expuesto el objeto de nuestra visita, llamé á su hijo, niño de corta edad, alumno de la clase segunda del colegio de referencia, el que interrogado por nosotros, respondió categóricamente á nuestras preguntas de la manera siguiente:

¿...?—Si, el hermano Nibardo, profesor de nuestra clase, valiéndose unas veces de engaños y otras exigiéndonos, cometía con nosotros... *cochinadas* que no me atrevo á decirles.

¿...?—No señor, pero á otros mayores les hacía cosas peores. A mi me cogió y me andubo en...

(El padre se indigna al oír las anteriores manifestaciones é increpa al muchacho duramente.)

El niño dice que no se atrevió á comunicarle nada por vergüenza.

Horrizados nos despedimos del padre y del niño que á duras penas puede contener las lágrimas, dirigiéndonos á la casa del

Señor don...

A quien una vez indicado nuestro deber de periodistas, solicitamos nos hiciese relación de lo que sabía referente á lo ocurrido con su hijo.

«Hace tres días que mi señora me manifestó que nuestro niño le había dicho: «El hermano Nibardo debe estar bobo porque me ha andado en... con la mano dos veces y yo no quiero que esto me haga». «Mi señora le dijo, bueno dejate de tonterías, pues quería desviar esta conversación con el niño».

Al día siguiente volvió el niño muy sofocado diciendo «que no volvía á la escuela sin mandil porque el referido hermano le había repetido *la cosa* por tres veces».

Ya las cosas así, llamé yo al niño, el que me confesó lo que ustedes y todo el pueblo saben; yo pensaba tomar cartas en el asunto pero en vista de que sé que hay una denuncia en el juzgado he decidido esperar los acontecimientos.

¿...? Sí, pregunté á otros dos niños de su clase que en la calle jugaban, los cuales me participaron que lo hacía con todos y en la misma clase y al efecto los llamaba á su lado con la disculpa de que iba á corregirles la lección y entonces consumaba los hechos.

¿...?—Mi hijo tiene diez años y aproximadamente, todos los demás alumnos la misma edad, pero á pesar de esto, se hablaban para protestar ruidosamente golpeando las reglas sobre los pupitres en el momento que llamase á un niño, cosa que al parecer no llevaron á cabo por cortedad y respeto.

Con la misma amabilidad que nos había recibido, nos despidió hasta el portal de su casa, en donde nos rogó le enviásemos un número de *La Verdad*, lo que con gusto haremos.

En la casa de D...

Estaba comiendo rodeado de sus numerosos hijos, recibiéndonos á pesar de ello, con amabilidad exquisita. Una vez dado fin á la comida y despedidos los niños, comencamos el interrogatorio:

¿...—Yo supe el suceso por indicación velada de la niña, lo que hizo que hábilmente dirigiera preguntas á mi hijo, por quien supe los abusos desonestos cometidos por el hermano Nibardo.

¿...?—Como ustedes se supondrán, mi indignación fué grande, y seguidamente me avisé con el padre de otro de los niños que, como yo, hasta aquel día ignoraba lo ocurrido.

¿...—Como bien les han informado, efec-

tivamente, yo fui el primero que denuncié el hecho al señor Obispo, el que puedo asegurarles recibió un disgusto grandísimo.

¿...?—Sé que inmediatamente llamé al hermano director y al tal Nibardo, pero ignoro lo demás que ustedes me preguntan.

¿...?—Al parecer les echaba el brazo por encima del hombro y entonces cometía los abusos que ustedes ya conocen; ha habido niño que con engaños le ha hecho meter sus manos en el interior de la sotana.

¿...?—El señor Juez ya conocía el hecho por rumor público cuando yo le hice la denuncia, denuncia que me creí obligado á hacer, en primer lugar como padre, y luego para que en justicia se obre, por que yo, como ustedes saben perfectamente, milito en las filas de la *derecha* y mi silencio quizá se interpretase de distinta manera de la que mi sentimiento é imparcialidad me dictan en estos casos. ¡Soy partidario de la justicia, para quien delinque, sean *rojos ó negros!*

Nuestro amigo...

¿...?—Si, hombre, si, estoy escandalizado, mi hijo asistente á la clase segunda, tuvo la suerte de que el hermano Nibardo no le mandó *sacar el lapicero*...

¿...?—No os riáis; digo sacarle el *lapicero*, porque era la frase que al parecer empleaba cuando quería que alguno de los niños le...

¿...?—A mi hijo le hice *cantar* cuanto sabía; y según sus manifestaciones, lo ocurrido no ha tenido otra y más grave transcendencia que lo que vosotros conocéis, y, no me preguntéis más, porque nada más sé.

Comprendiéndolo así damos por terminada nuestra misión con el amigo, el que al despedirse nos dice, «Adios sicalípticos».

(De *La Verdad de Astorga*)

Se ha puesto á la venta el interesante libro

IDEARIO RADICAL

obra nueva de nuestro querido amigo y correligionario el batallador diputado á Cortes, por Zaragoza, don Alvaro de Albornoz.

En Santander se halla de venta este libro en la Casa del Pueblo, Hospital, 7, primero.

Precio: Tres pesetas

DOCUMENTO INTERESANTE

Dejando para otra semana á la A. P. V., voy á copiar el siguiente artículo que con el anterior título publica en su segundo número *El Turista*, órgano de los fondistas y Similares de Madrid, con fecha 28 de Mayo último:

«Tenemos la satisfacción de publicar en este segundo número la carta que el gran maestro del Foro, Excmo. Sr. D. Luis Díaz Cobeña, se sirve dirigirme:

«Sr. D. Manuel de Estevas y Uria. Muy señor mío y de toda mi consideración:

Dispense usted que por mis muchas ocupaciones no me haya sido posible contestar hasta ahora á la consulta que se sirvió dirigirme en su atenta carta de 12 del pasado Abril.

Tiene dicho el Tribunal Supremo en una sentencia de 2 de Julio de 1888 que el que solicite alojamiento y servicios en un establecimiento público y deje de pagarlos, marchándose cautelosamente, comete el delito de estafa, y en esa doctrina, que fija con relación al caso consultado en interpretación del artículo 548, caso 1.º, creo yo que hay fundamento bastante para que el fondista ó dueño de hotel á quien se defraude, dejándole de pagar el importe del hospedaje, puede perseguir criminalmente al causante del perjuicio que sufre en sus intereses.

Ahora que como son elementos indispensables para que exista el delito de estafa, no sólo el daño material ocasionado á un tercero, sino la concurrencia del engaño ó malicia por parte del autor, el éxito de la denuncia ó querrela que para perseguirle se formule dependerá en cada caso de que resulte acreditada la circunstancia de haber concurrido en él la intención de defraudar y haberse empleado los medios necesarios para conseguirlo.

Porque de otro modo, si el dejar de pagar no obedece á un propósito formado desde el principio, sino que es consecuencia de causas ajenas á la voluntad del huésped, que cuando ingresó en el establecimiento contaba ó creía contar con recursos para hacer frente á sus compromisos, cuyos recursos han resultado después fallidos, faltará la voluntad intencionada que el artículo 1.º del Código penal requiere para calificar de delito toda acción ó omisión, y solicitará la responsabilidad civil consiguiente al incumplimiento del contra-

to, pero no habrá posibilidad legal de perseguir criminalmente al deudor.

Esto es, por lo menos, lo que yo entiendo y cuanto puedo manifestar á usted, contestando á su consulta con la sinceridad á que me obliga la confianza con que me ha distinguido.

Queda de usted atento seguro servidor

q. s. m. b.,

Luis Díaz Cobeña.

12 Mayo 1913.»

**

Criminal ó civilmente hay derecho á reclamar los perjuicios ocasionados.

En muchos años no se habían logrado noticias tan interesantes; y *El Turista*, en cortísimo lapso de tiempo, ha conseguido contestaciones tan categóricas como las proporcionadas por eminentes maestros del foro y de la tribuna.

A orgullo tenemos el honor conque nos han distinguido respetables personalidades, y, con tales comienzos, de presumir es un porvenir lisonjero para *El Turista*.

Repetimos lo que prometíamos en nuestro primer número; esto es, que *El Turista* logrará la reforma del Código en lo referente al embargo preventivo del equipaje».

Saludo á *El Turista*, y en nombre de la «Asociación de Casas de Viajeros» agradezco el envío de sus dos primeros números, deseándole triunfe en sus propósitos, que son los de todos los hosteleros de España, los que debemos apoyar con todas nuestras fuerzas sus iniciativas y dar vida á *El Turista*. ¡Nada de vacilaciones! «La unión es la fuerza»; unámonos todos los fondistas y similares de España bajo una federación.

UN HOSPEDERO.

Mayo de 1913.

Una denuncia á medias

Hemos recibido una atenta carta del padre de la niña que fué objeto hace varios días de deshonestos abusos por parte de un dependiente de ultramarinos en cuya carta nos llama la atención sobre el hecho de que habiendo enviado dicha denuncia al diario *El Cantábrico* con el nombre del dependiente en cuestión, no haya sido publicado y sí, los de la niña de referencia y el padre, autor de la denuncia y de la carta que acusamos.

Queda complacido este señor según son sus deseos.

SECCION DE NOTICIAS

Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar la conducción á la última morada del cadáver de la compañera de nuestro amigo Victoriano Rodríguez, cuyo acto se verificará civilmente.

El entierro partirá de la calle Sánchez Silva, número 1.

Después de ajustado el presente número recibimos las cuartillas de nuestro estimado corresponsal de Castro Urdiales que nos vemos obligados á dejar para el número próximo.

SE VENDE

ó alquila un magnífico manubrio con dos cilindros.

Para informes: Acacio Gutiérrez, Torrelavega.

El Aeroplano

Esta Sociedad inaugurará la temporada de verano con GRANDES BAILES CAMPES- TRES muy en breve, en local amplio y hecho á propósito en el sitio más pintoresco del Sardinero.

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS

HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO
 FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FÁBRICA DE LICORES

Hijos de Francisco Herrero y Compañía

Rubio, 14 y 16 - SANTANDER

Pídase en todas partes:

El rico ANIS DICENTA
 El sabroso ANIS PERAL
 El exquisito RUN-CAFE

Para comer bien y barato
 EN LA

Nueva Suiza

Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

B. L. DOMECCO

Elixir ANIS ZORRILLA
 Coñac B. L. DOMECCO
 Gran Aperitivo
 JEREZ QUINA Especialidades
 Gran Premio: Zaragoza 1909
 ORUJO SUPERIOR

CAFÉ

La Imperial

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
 ¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO

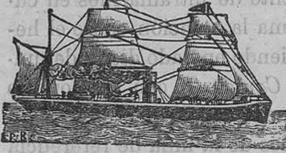
Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antoz, y Ruamayor, 9.



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 1.º de Julio el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio de tercera clase 160 pesetas 10 céntimos incluido los impuestos. Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA

MUELLE, 31
SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Alpargatas

Se venden de las mejores procedencias á precios sumamente económicos en la

DROGUERIA

de la calle de Burgos, 30
SANTANDER

Fábrica de Aguardientes y Licores

A. ROLDAN

MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **COÑAC 3 FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anis **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso SERVILLETERO con cadafrasco de estas tres marcas.

VINOS FINOS DE RIOJA

"La Rioja Central"

Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

ELIAS HERRERO :: SANTANDER ::

Concordia núm. 38:

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

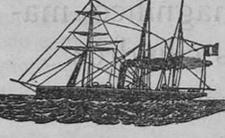
Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos. Taller: calle de Santa Lucía, 21 SANTANDER

EL RETIRO Restaurant y Fonda

MANUEL DIAZ

CALLE DE CADIZ, 2, Y 3.—SANTANDER

Cubiertos á 2 pesetas. Día completo 4
 Essa Casa está la más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES
 SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de Junio, vapor **YPIRANGA**
 El 3 de Julio el vapor, **DANIA**
 El 20 de Julio, vapor **CORCOBADO**
 El 3 de Agosto, vapor **GRUNEWALD**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos. Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOBADO.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia

Alameda Primera, 22
 Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios. Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

— SERVICIO PERMANENTE —